



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
HUEHUETAN, CHIAPAS  
2024 - 2027



Dependencia:	H. Ayuntamiento Municipal
Departamento:	Presidencia Municipal
Oficio No.	PRE/2024-2027/0002
Asunto:	El que se indica

Huehuetán, Chiapas; 28 de noviembre de 2024

DIP. MARIA MANDIOLA TOTERICAGÜEÑA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PALACIO LEGISLATIVO  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS  
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, envío a usted el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Así mismo se adjunta el Acta Extraordinaria de Cabildo Número 08 de fecha 28 de Noviembre de 2024, que refrenda la aprobación del mismo por parte de éste H. Ayuntamiento, para su revisión y análisis correspondiente.

Esperando contar con su autorización correspondiente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE HUEHUETAN, CHIS  
2024-2027  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SIXTO LOPEZ PEREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE HUEHUETAN, CHIAPAS

C.c.p.- Archivo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
ORGANO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

29 NOV 2024

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 10:20 a.m.  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Palacio Municipal s/n. C.P. 30660, Huehuetán Chiapas



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025  
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0271/2024.  
Fecha: 23 de Diciembre de 2024.

**C. SIXTO LOPEZ PEREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
HUEHUETAN, CHIAPAS  
**P R E S E N T E.**

En relación a su oficio PRE/2024-2027/0002 de fecha 28 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 08 de fecha 28 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$57'511,277.93 (Cincuenta y Siete Millones Quinientos Once Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 93/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totonicag  
PRESIDENTA



Cap. Archivo/Minutero  
DIP.MMT/JC.CCBMLIC.MGTO.



**COMISIÓN DE HACIENDA  
ÓRGANO TÉCNICO**

**DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

MUNICIPIO: HUEHUETAN, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$44.636.179,84	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	7.318.577,61	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	408.044,63	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	235.477,19	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	4.912.998,66	ENERO - DICIEMBRE
<b>TOTAL:</b>	<b>\$57.511.277,93</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	23.010.103,76	40,01%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.751.127,79	10,00%
3000	SERVICIOS GENERALES	14.372.226,91	24,99%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8.626.691,69	15,00%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES	270.000,00	0,47%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	5.481.127,78	9,53%
		<b>\$57.511.277,93</b>	<b>100,00%</b>

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	88.521,38
SINDICO MUNICIPAL	56.727,84
REGIDORES (8)	26.657,04
SECRETARIO MUNICIPAL	23.624,02
TESORERO MUNICIPAL	28.768,86
DIRECTOR DE OBRAS	28.397,76

**OBSERVACIONES:**  
 10 % OBRAS PUBLICAS  
 15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.  
 60 DIAS DE AGUINALDO

Vc.Bo

**Diputada Maria Mandiola Tótorica**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

